

AGROPECUARIA DON MIGUEL

S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela, se hace saber lo siguiente. Por Contrato Social de fecha: 02/12/14, los Sres. Socios de la entidad "Agropecuaria Don Miguel S.R.L.", han resuelto la constitución de la sociedad, cuyos datos se detallan a continuación:

Socios: Miguel Angel Zurbriggen, L.E. N° 06.290.396, agropecuario, argentino, casado, domiciliado en Urquiza 96 de San Guillermo (Sta. Fe), nacido el 07/08/39; Diana Laura Zurbriggen, D.N.I. N° 21.870.042, agropecuaria, argentina, casada, domiciliada en Urquiza 96 de San Guillermo (Sta. Fe), nacida el 02/12/71 y Diego Eduardo Zurbriggen, D.N.I. N° 14.808.737, jubilado, argentino, soltero, domiciliado en Avda. Colón 3140, Barrio Alto Alberdi de Córdoba (Cba.), nacido el: 21/01/62.-

Fecha del Contrato Social: 02 de Diciembre de 2.014.-

Denominación: "AGROPECUARIA DON MIGUEL S.R.L.", continuadora de "Zurbriggen, Miguel Angel; Zurbriggen, Diana Laura y Zurbriggen, Diego Eduardo", por regularización de Sociedad de Hecho.-

Domicilio: Urquiza 96 de San Guillermo, Dpto. San Cristóbal Pcia. de Santa Fe.-

Duración: 50 años.-

Capital: \$ 300.000.- (Pesos: Trescientos mil).-

Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, de las siguientes actividades: a): A) Agropecuaria: Mediante la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos o mixtos; la preparación del suelo; la siembra, recolección de cosechas, forrajes, y/o la reserva para uso como insumo de otras actividades conexas, Cría, invernaje y engorde y comercialización de ganado bovino, ovino, porcino, caprino y equino, explotación de tambo de hacienda bovina y la correspondiente comercialización de leche fluida. A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y el estatuto social. La sociedad no tendrá por objeto realizar cualquiera de las actividades previstas por el artículo 299 de la Ley 19.550.-

Administración y Representación: a cargo de Diana Laura Zurbriggen. D.N.I. N° 21.870.042, en carácter de "Socio Gerente".-

Cierre del ejercicio: 31 de Agosto de cada año -

Lo que se publica a los efectos de Ley.-

Rafaela, 06 de Abril de 2.015.- Marcela H. Zanutigh, secretaria.

\$ 96 258192 Ab. 17

ISMAMOTOR S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "ISMAMOTOR S.A." s/Designación de Autoridades" Expte. N° 185 Año 2015, folio 117, de trámite ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria n° 2 de fecha 17 de Diciembre de 2014, se resolvió designar los integrantes del Directorio, quedando conformado el mismo de la siguiente manera:

Presidente: Germán Alberto Amicucci, argentino, nacido el 28 de Febrero de 1975, D.N.I. N° 24.463.850, CUIT N° 20-24463850-4, casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Urquiza 730 de la ciudad de La Paz, Provincia de Entre Ríos.

Director Suplente: Odilio Edel Franco, argentino, nacido el 29 de septiembre de 1938, D.N.I. N° 05.931.226, CUIL N°

20-05931226-0, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle 9 de julio 783 de la ciudad de La Paz Provincia de Entre Ríos.

Lo que se publica a sus efectos y por el término de Ley.

Santa Fe, 08 de Abril de 2015. Jorge E. Freyre, secretario.

§ 45 258105 Ab. 17

FRIOTEX S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Prórroga, Aumento de capital, modificación del Contrato social:

Fecha instrumento 30 de diciembre de 2014.-

Tercera: Su duración es de 20 (veinte) años, contados desde la fecha de su inscripción, de la reactivación, ante el Registro Público de Comercio de Rosario, Pcia de Santa Fe.-

Quinta: Capital: El capital social se fija en la suma de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000.-), dividido en mil doscientas (1200) cuotas de capital de cien pesos (\$ 100) cada una, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: El socio Alejandro Sergio Nagera suscribe la diferencia es decir trescientas (300) cuotas de capital de pesos treinta mil (\$ 30.000.-) y la socia Sra. Silvina Miriam Nagera suscribe la diferencia es decir trescientas (300) cuotas de capital de pesos treinta mil (\$ 30.000.-). Los socios integran el total del capital suscrito con el capital anterior, mas el 25% del aumento que se integra en este acto en efectivo, es decir la cantidad de pesos quince mil, y el 75% restante o sea la suma de cuarenta y cinco mil pesos, se realizara en 2 cuotas anuales y consecutivas en efectivo.-

§ 45 258116 Ab. 17

GHERBEZZA S.A.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: GHERBEZZA S.A. s/Estatuto y Desig. de Autoridades, Expte. N° 224, Año 2015, en trámite por ante el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, se hace saber que el día 29 de Agosto de 2014, Eduardo Félix Gherbezza, argentino, nacido el 7 de Noviembre de 1958, D.N.I. N° 12.818.812, C.U.I.T. N° 20-12818812-7, estado civil casado en primeras nupcias con Celia María Cristante, domiciliado en Montevideo 2034 Piso 4° Depto. 2 de la ciudad de Rosario, de profesión Ingeniero, por sí y Celia María Cristante, argentina, nacida el 16 de Abril de 1958, DNI. N° 12.275.332, C.U.I.T. N° 27-12275332-3, estado civil casada en primeras nupcias con Eduardo Félix Gherbezza, domiciliada en Montevideo 2034 Piso 4° Depto. 2 de la ciudad de Rosario, de profesión docente, han resuelto constituir una Sociedad Anónima, adoptando el siguiente Estatuto a saber:

1) Denominación: Gherbezza S.A.

2) Domicilio Social: Montevideo 2034 Piso 4° Dpto. "2" de la ciudad de Rosario

3) Plazo de duración: veinte (20) años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio.

4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros las actividades de fabricación de agropartes, de maquinaria agrícola; fabricación, compra, venta, permuta, consignación, provisión, intermediación y/o otro tipo de comercialización de agropartes, de maquinaria agrícola, de máquinas y equipos en general, repuestos e insumos industriales. A los fines de cumplir con su objeto podrá ser representante, agente o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y servicios que resulten convenientes a tal fin. Podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas domiciliadas o no en el país. También podrá, siempre que se relacione con lo anterior adquirir bienes y servicios en el país o en el extranjero para incorporar valor agregado a bienes, servicios y productos destinándolos al mercado interno o externo.

Actuar en operaciones de comercio internacional como importador o exportador y como agente comprador o vendedor de mercaderías o servicios para terceros, en el país o en el extranjero; planificar, efectuar o intermediar en operaciones de intercambio compensado, dirección y gestión empresarial destinado al comercio internacional. Asimismo para la realización de sus fines podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen con el objeto de la sociedad.

5) Capital: El capital social asciende a la suma de pesos cien mil (\$ 250.000), representado por 250.000 (mil) acciones de pesos cien (\$ 1); valor nominal cada una.

El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme a lo previsto en el artículo 188 de la Ley 19.550.

6) Clase de Acciones: Las acciones son nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijarse una participación adicional en las ganancias.

7) Administración y Representación: La sociedad será administrada por un Directorio integrado por un mínimo de uno y un máximo de tres miembros titulares que durarán en sus funciones por tres ejercicios. Los accionistas fundadores designan para integrar el primer directorio: Presidente: Eduardo Félix Gherbezza, C.U.I.T. 20-12818812-7, Vicepresidente: Celia María Cristante, C.U.I.T. 27-12275332-3.

8) Fiscalización: La fiscalización de la sociedad está a cargo de los accionistas quienes tienen el contralor individual de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 55 de la ley 19.550.

9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Mayo de cada año.

Rosario, de Abril de 2015.-

\$ 120 258101 Ab. 17

SILMETAL S.A.

INSCRIPCION DIRECTORIO

Por disposición del Señor Juez en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaria de la Dra. María Julia Petracco, conforme al art. 10 de la Ley N° 19.550 y según Resolución del día 31/03/2015 se ordena la siguiente publicación de edictos:

Directorio: Presidente: Roberto Salvador Pastor D.N.I. N° 8.029.268, CUIT 20-08029268-7 , apellido materno Rodríguez, nacido el día 23 de setiembre de 1945, casado en primeras nupcias con Beatriz Francisca Antivero, industrial, con domicilio en calle Salta 61, de la Ciudad de Venado Tuerto , Departamento General López de la Provincia de Santa Fe.

Vicepresidente: Leonardo Roberto Pastor D.N.I. N° 28.533.065, CUIT 20-28533065-4 , apellido materno Antivero, nacido el día, 3 de enero de 1981, casado en primera nupcias con Lorena Soledad Manta, industrial, con domicilio calle Pringles 720 de la Ciudad de Venado Tuerto Departamento General. López- Provincia de Santa Fe.

Directora Suplente: Gabriela Verónica Pastor argentina, de apellido materno Antivero, nacida el 27 de agosto de 1976, DNI 25.293.246 CUIL 27-25293246-7, profesora, casada en primeras nupcias con Carlos Federico Rimoldi, domiciliada en calle Salta 251, de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe.-

Domicilio Especial de los Directores: Los Directores constituyen domicilio especial exigido por el Artículo 256 de la Ley 19.550 de la siguiente manera:

Roberto Salvador Pastor: Salta 61 de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe.-

Leonardo Roberto Pastor: Pringles 720 de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe

Gabriela Verónica Pastor: Salta 251 de la Ciudad de Venado Tuerto, Departamento General López, Provincia de Santa Fe

Venado Tuerto, 10 de abril 2.015.-

\$ 95,70 258217 Ab. 17

FERRETERIA HERVAL S.R.L.

CONTRATO

1. Fecha del Instrumento: 04/03/2015.

2. Integrantes de la Sociedad: María Del Carmen Tano, DNI N° 13.413.573, argentina, casada en primeras nupcias con Elvio Antonio Vannicola, comerciante, nacida el 24 de noviembre de 1957, domiciliada en Caseros 350 de la localidad de Alvarez, Provincia de Santa Fe; la señora Valeria Lorena Vannicola, DNI N° 28.022.719, argentina, casada en primeras nupcias con Matías Nelson Ortiz, ama de casa, nacida el 5 de Junio de 1980, domiciliada en Juncal 616 de la misma localidad; y el señor Hernán Luciano Vannicola, DNI N° 26.141.812, argentino, soltero, empresario, nacido el 20 de Diciembre de 1977, domiciliado Caseros y Saavedra S/N también de Alvarez.

3. Denominación: "Ferretería Herval S.R.L".

4. Domicilio de la Sociedad: Localidad de Alvarez, Provincia de Santa Fe.

5. Sede Social: Caseros 358 de la localidad de Alvarez.

6. Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto comercial la explotación del ramo ferretería, ferretería industrial y corralón; lo que implica la comercialización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, al por mayor y al .por menor, de: artículos de ferretería, bulonerías, venta, compra, representación o distribución de herramientas, materiales de construcción, maquinarias, herramientas y accesorios agrícolas e industriales; esto último dentro del rubro ferretería industrial. Asimismo, también dentro del rubro ferretería industrial, la sociedad podrá dedicarse al alquiler de equipos y maquinarias. Provisión de servicios de mantenimiento y reparación de maquinarias, accesorios y herramientas. Importación, consignación, envasado, distribución y fraccionamiento de productos y/o materiales de ferretería. Para el cumplimiento de su objeto social tendrá plena capacidad para celebrar toda clase de actos y contratos relacionados directa o indirectamente con dicho objeto y para el ejercicio de toda clase de acciones a que hubiere lugar, sin más limitaciones que las expresamente establecidas por las leyes o este Contrato.

Podrá especialmente ampararse en los regímenes de promoción de inversiones, nacionales, provinciales, municipales o internacionales, vigentes o a crearse.

7. Duración: El término de duración se fija en 20 (veinte) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

8. Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos trescientos cincuenta mil (\$ 350.000,00), dividido en dos mil quinientas (3.500) cuotas sociales de cien pesos (\$ 100) cada una de valor nominal, que suscriben los socios de la siguiente manera 2.450 cuotas, o sea un capital de doscientos cuarenta y cinco mil pesos (\$ 245.000,00) el socio María Del Carmen Taño; 525 cuotas, o sea un capital de cincuenta y dos mil quinientos pesos (\$ 52.500,00) el socio Valeria Lorena Vannicola y 525 cuotas, o sea un capital de cincuenta y dos mil quinientos pesos (\$ 52.500,00) el socio Hernán Luciano Vannicola.

9. Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Se ha designado gerente al socio Valeria Lorena Vannicola, quién tendrá el uso de la firma social.

10. Fiscalización: a cargo de todos los socios.

11. Organización de la Representación: el gerente obligara a la sociedad, actuando en forma individual usando su propia firma precedida de la denominación social y con el aditamento de "socio-gerente" o "gerente"

12. Fecha de Cierre de Ejercicio: treinta y uno de diciembre de cada año.

\$ 90 258095 Ab. 17

CALEMAX S.R.L.

CONTRATO

Socios: 1) Carlos Daniel Ferrer, de nacionalidad argentino, nacido el 01/04/1974, de estado civil casado en primeras nupcias con Nancy Paola Vega, titular de documento nacional de identidad Nro. 23.819.832 , CUIT 20-23819832-2 de profesión comerciante y con domicilio en calle Belgrano 827, de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe y Mónica Liliana Carreras, de nacionalidad argentina, nacida el 17/01/1983, soltera, de profesión comerciante , titular de documento nacional de identidad nro. 30.824.232, CUIT 27-30824232-9 con domicilio en Prolongación 25 de Mayo de la ciudad de Bandera, Provincia de Santiago del Estero

Fecha de instrumento de la constitución: 24 de Julio de 2014

Razón Social: CALEMAX SRL

Domicilio Social: Buenos Aires 1549 - Funes - Provincia de Santa Fe

Objeto Social: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, por profesionales con título habilitante, o asociada a terceros o por cuenta de estos, las siguientes actividades: 1) Fabricación, distribución, compra, venta, importación, exportación, almacenamiento de harina de cereales y sus derivados, realizados en establecimiento de terceros; 2) La prestación de servicios de asesoramiento profesional en áreas relacionadas con la actividad

Plazo de Duración: 20 Años

Capital Social, el capital social se fija en la suma de pesos \$ 195.000 (ciento noventa y cinco mil pesos) dividido en 19.500 cuotas iguales de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una

Organo de administración y fiscalización: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes socios o no. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de todos los socios;

Representación Legal representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes socios o no. Socio gerente el Sr. Carlos Daniel Ferrer quien actuará de acuerdo a los dispuesta en la cláusula sexta del contrato social

Fecha de cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año

\$ 60 258098 Ab. 17

MONTARG S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Se hace saber que mediante instrumento de fecha 1ro de abril de 2015 la socia María Fernanda Sabol DNI 30.106.196 cedió la totalidad de su participación accionaria de la sociedad Montarg Sociedad Anónima, inscrita por ante el Registro Público de Comercio de Rosario en Estatutos al Tomo 83 F° 3035 No 189, al Sr. Sergio Daniel Romero, DNI 21.087.069, habiéndose retirado de la sociedad a partir de dicha fecha.—

\$ 45 257717 Ab. 17

BCC TRANSPORTE S.R.L.

CONTRATO

En la localidad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, a los 10 días del mes de Abril de 2015, reunidos el Sr. Claudio Gabriel Poloni, nacido el 14 de Abril de 1974, argentino, casado en primeras nupcias con Betiana Paola Balloni, de profesión comerciante, D.N.I. 23.900.055, CUIT 20-23900055-0, domiciliado en calle Richieri 273 de la ciudad de San Lorenzo; la Sra. Betiana Paola Balloni, nacida el 01 de Febrero de 1977, argentina, casada en primeras nupcias con Claudio Gabriel Poloni, de profesión comerciante, D.N.I. 25.616.749, CUIL 27-25616749-8, domiciliada en calle Richieri 273 de la ciudad de San Lorenzo; la Srta. Camila Lujan Poloni, nacida el 02 de Diciembre de 1996, soltera, argentina, de profesión estudiante, D.N.I. 39.686.466, CUIL 27-39686466-0, domiciliado en calle Richieri 273 de la ciudad de San Lorenzo y la Srta. Celina Belén Poloni, nacida el 27 de Enero de 1994, soltera, argentina, de profesión estudiante, D.N.I. 37.445.428, CUIL 27-37445428-0, domiciliada en calle Richieri 273 de la ciudad de San Lorenzo; todos mayores de edad y hábiles para contratar, proceden, a solicitud del Registro Público de Comercio de la 2da Circunscripción Judicial

(Rosario) según Expte. 773/15 - BCC TRANSPORTE SRL, proceden a rectificar publicación de edictos en lo referido a la cláusula sexta del contrato social en relación a la cantidad de gerentes y a cargo de quienes se encuentra la representación legal, la cual queda establecida de la siguiente manera:

6) Administración, Dirección y Representación: La Administración y Dirección de los negocios sociales estará a cargo de los socios: Sr. Claudio Gabriel Poloni, Srta. Camila Lujan Poloni, y la Srta. Celina Belén Poloni, quienes adquieren el carácter de Socios Gerentes y cuyos datos personales han sido indicados precedentemente. El uso de la firma social para todos los documentos, actos y contratos inherentes a la sociedad estará a cargo de dos socios gerentes, cualquiera de los precedentemente nombrados, en forma Conjunta

§ 80 258096 Ab. 17

PVR S.A.

DIRECTORIO

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 01/02/2015 se eligió en forma unánime la conformación del nuevo Directorio de PVR S.A. - en virtud de las renunciadas presentadas por a sus cargos por los Sres. Miguel Arcángel Felicevich y Mario Roberto Litmanovich, manteniendo en dos (2) el número de directores titulares y en uno (1) el número de Director Suplente y eligiéndose como Directores Titulares a los Sres. Juan Carlos Greborio (DNI 8.344.224) y Federico Guillermo Sebastián Risler (DNI 18.010.481); y se decidió modificar la dirección de la sede social a la calle Córdoba 1437 Piso 2 oficina 1 de la ciudad de Rosario. En Reunión de Directorio de fecha 01/02/2015 se distribuyeron los cargos del Directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Greborio. Vicepresidente: Federico Guillermo Sebastián Risler. Director Suplente: Gerardo Gabriel Nolan

§ 45 258193 Ab. 17

BIANCHI AGROPECUARIA S.C.C.

ESTATUTO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "Bianchi Agropecuaria SCC s/Transformación en Bianchi Agropecuaria SA", Expte, N° 159, F° 116, año 2015, que se tramita por ante el Registro Público de Comercio del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que todos los socios de "Bianchi Agropecuaria S.C.C." han resuelto, según Acta de Socios de fecha 03/11/2014, transformarla en "Bianchi Agropecuaria Sociedad Anónima.", no habiéndose producido el retiro ni la incorporación de nuevos socios. Se informan los principales datos de su Estatuto Social:

Socios: Bianchi, César Andrés. CUIT: 20-34172714-7, nacido el 30 de Marzo de 1.989, soltero, argentino, DNI 34.172.714, productor agropecuario, de apellido materno Mazzucchelli, domiciliado en calle Sarmiento N° 128 de la ciudad de Gálvez, Departamento San Jerónimo, Santa Fe; y Bianchi, José Miguel. CUIT: 20-35139547-9, nacido el 06 de Noviembre de 1.990, soltero, argentino, DNI 35.139.547, productor agropecuario, de apellido materno Mazzucchelli, domiciliado en calle Sarmiento N° 128 de la ciudad de Gálvez, Departamento San Jerónimo, Santa Fe.-

Fecha instrumento constitución. 03 de Noviembre de 2014.-

Denominación: BIANCHI AGROPECUARIA S.A.

Domicilio Legal: Sarmiento N° 128, de la ciudad de Gálvez, Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe.-

Objeto Social: Tiene por objeto las siguientes actividades: a) La explotación agropecuaria realizada sobre campos propios o de terceros, consistente en: 1- la producción y comercialización de cereales, legumbres, oleaginosas y/o productos derivados de la agricultura; 2- la explotación de tambos de ganado bovino; y 3- la producción y comercialización de ganado bovino, ovino y/o porcino; y b) La prestación de servicios, comisiones y consignaciones agropecuarias, incorporando para ello a profesionales en las materias.-

Duración: Noventa (90) años, contados a partir de la fecha de inscripción original en el Registro Público de Comercio el quince de diciembre de dos mil once.

Capital: Cien Mil Pesos (\$ 100.000), representado por Diez Mil acciones ordinarias de Diez Pesos (\$ 10) valor nominal cada una.-

Administración y Fiscalización: Son designados por un periodo de tres (3) años: Presidente: César Andrés Bianchi, Vicepresidente: José Miguel Bianchi, y Directora Suplente: Raquel María Mazzucchelli, D.N.I. 10.593.302, CUIT: 27-10593302-4. Los Directores designados, constituyen domicilio especial, de conformidad a lo normado por la Ley 19.550-Art. 256, en calle Sarmiento N° 128, de la ciudad de Gálvez, Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe.

Se prescinde de la Sindicatura.-

Organización de la Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio.-

Fecha cierre del ejercicio: 31 de Agosto de cada año.-

Fiscalización: A cargo de los accionistas.-

Santa Fe, 10 de Abril de 2015. Fdo. Jorge E. Freyre, secretario.

§ 145 258120 Ab. 17

ESTABLECIMIENTO LA CUMBRE S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO

Establecimiento La Cumbre S.A. informa que ha resuelto por decisión de Asamblea Ordinaria Nro. 28 de fecha 11 de Noviembre de 2014, proceder al aumento de su capital social dentro del quíntuplo, o sea, se ha aumentado de \$ 150.000 a \$ 750.000.-

Rosario, 13 de Abril de 2015

OMAR ALBERTO ALABARCE

Presidente

§ 45 258183 Ab. 17

DOÑA EMILIA S.R.L.

MODIFICACION CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "DOÑA EMILIA Sociedad de Responsabilidad Limitada, Expíe. N° 187, Fº 117, año 2015 s/Cesión de Cuotas Modificación Art. 5º", de trámite ante el Registro Público de Comercio del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que: 1- Mediante Acta de Asamblea de fecha 16/07/2012, se resuelven la siguientes cesiones de cuotas de capital: a) El socio Leandro Luis Propato. CUIT N° 20-26873462-8, cede parcialmente sus cuotas de capital de Cien Pesos (\$ 100) cada una, a Silvia Victoria Franchini: CUIT N° 27-12533147-0, Sesenta y Ocho (68) cuotas de capital de Cien Pesos (\$ 100) cada una, o sean Seis Mil Ochocientos (\$ 6.800); y a Graciela Ofelia Franchini: CUIT N° 27-11842061-1, Cuatro (4) cuotas de capital de Cien Pesos (\$ 100. -) cada una, o sean Cuatrocientos pesos (3.400.); y b) El socio Ovidio Antonio Franchini. CUIT N° 20-04723409-4, cede parcialmente sus cuotas de capital de Cien Pesos (\$ 100) cada una, a Graciela Ofelia Franchini: CUIT N° 27-11842061-1, Sesenta y Cuatro (64) cuotas de capital de Cien Pesos (\$ 100) cada una, o sean Seis Mil Cuatrocientos pesos (\$ 6.400); y 2 - Mediante Acta de Asamblea de fecha 26/02/2014, el socio Leandro Luis Propato. CUIT N° 20-26873462-8, cede parcialmente sus cuotas de capital de Cien Pesos (\$ 100. -) cada una, según se detalla: a Silvia Victoria Franchini: CUIT N° 27-12533147-0, Treinta y Dos (32) cuotas de capital de Cien Pesos (\$ 100) cada una, o sean Tres Mil Doscientos pesos (\$ 3.200); y a Graciela Ofelia Franchini: CUIT N° 27-11842061-1, Treinta y dos (32) cuotas de capital de Cien Pesos (\$ 100) cada una, o sean Tres Mil Doscientos pesos (\$ 3.200). Como consecuencia de las detalladas cesiones han resuelto modificar su Contrato Social quedando el artículo redactado en la siguiente forma: "Artículo Quinto - Suscripción e Integración: El capital social se suscribe e integra de la siguiente manera: el socio Ovidio Antonio Franchini suscribe Ciento Treinta y Seis (136) cuotas de Cien Pesos (\$100.-) cada una por un total de Trece Mil Seiscientos pesos (\$13.600.-) que se encuentran totalmente integrados: la soda

Silvia Victoria Franchini suscribe Cien (100) cuotas de Cien Pesos (\$100.-) cada una por un total de Diez Mil pesos (\$10.000.-) que se encuentran totalmente integrados; la soda Graciela Ofelia Franchini suscribe den (100) cuotas de Cien Pesos (\$100.-) cada una por un total de Diez Mil pesos (\$10.000.-) que se encuentran totalmente integrados; y el socio Leandro Luis Propato suscribe Sesenta y Cuatro (64) cuotas de Cien Pesos (\$100.-) cada una por un total de Seis Mil Cuatrocientos pesos (\$6.400.-) que se encuentran totalmente integrados.-". Lo que se publica a sus efectos por el término de ley.-

Santa Fe, 01 de Marzo de 2015. Jorge E. Freyre, secretario.

§ 160 258119 Ab. 17

2M ARQUITECTURA Y DISEÑO S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Atento al Expte. Nro. 408/15 que tramita por ante este Registro Público de Comercio de Rosario, se hace saber por el término de ley, que por instrumentos privados suscriptos el 30/12/14, se ha convenido lo siguiente:

1) La Sra. María Dolores Feijoo, DNI. 26.999.943, cede el total de las cuotas de capital social que tiene y le corresponden como socia de la firma 2M ARQUITECTURA & DISEÑO SRL. (750 cuotas o sea la suma de \$ 75.000) inscripta en el Registro Público de Comercio al Tomo 162, Folio 5548, Nro. 367, de la siguiente forma: a) A la Sra. María Del Río, DNI. 27.330.498, argentina, casada, nacida el 15/6/79, domiciliada en Ruta Km. 4, Barrio Los Alamos, Lote 4 de Ibarlucea, Pcia. de Santa Fe, la cantidad de 600 cuotas sociales, quién las adquiere de conformidad, y b) Al Sr. Fernando Del Río, DNI. 31.432.706, argentino, soltero, nacido el 28/2/85, domiciliado en Mendoza 851 Dpto. 3 de Rosario, Provincia de Santa Fe, la cantidad de 150 cuotas sociales, quién las adquiere de conformidad.

2) Por Acta Acuerdo de fecha 30/12/14 se designa como Gerente a la Sra. María Del Río, DNI. Nº 27.330.498.

3) Por Acta Acuerdo de fecha 30/12/14 se fija como domicilio legal de la sede social el de calle Mendoza 851 Dpto. 3 de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Rosario, Abril de 2015.

§ 859 256126 Abr. 17

LA RINCONADA

EMPRESARIOS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

En fecha 27/11/2013, en Asamblea General de Accionistas de La Rinconada Emprendimientos S.A. se decidió por unanimidad: I) fijar en cuatro (4) el número de integrantes de Directores titulares y mantener en tres (3) a los directores suplentes, eligiéndose por unanimidad como Directores Titulares a: a) Director Titular y Presidente a la Sra. María Mónica Carey (DNI: 11.752.348); b) Director Titular y Vicepresidente al Sr. Eduardo Jorge Carey (DNI: 7.685.885); c) Director Titular al Sr. Santiago Patricio Carey (DNI: 11.125.428); y Directora Titular la Sra. Nelda Lucila Carey (L.C. 6.434.281). II) Se ratificó como Directores Suplentes a los Sres. Eduardo Carey (hijo) (DNI: 28.058.538), Julia Carey (DNI: 32.128.987) y Lucia Brown (DNI: 30.688.946). III) Mantener en el cargo de directores por el plazo previsto en los estatutos sociales de dos (2) ejercicios a partir de la presente asamblea, incluyéndose los ejercicios sociales correspondientes a los años 2013 y 2014.

§ 45 258195 Abr. 17

INSTALAR S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria realizada el día 2 de diciembre de 2014, a las 14 horas, en calle Av. Battle y Ordoñez n° 3671 de Rosario, Santa Fe, mediante acta N° 45, se designó por unanimidad nuevo directorio para la firma INSTALAR S.A., el cual quedó constituido de la siguiente manera: Directorio: Presidente Guillermo Juan Chillemi (D.N.I. N° 23.640.068); Vicepresidente: Ana Marta Colombo (D.N.I. N° 5.499.540), Director Titular: Roberto Darío Chillemi (D.N.I. N° 21.521.742).

§ 45 258149 Abr. 17

BATTAGLINI HNOS. S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: "BATTAGLINI HNOS. S.A." s/Designación de Autoridades" -Expte. N° 202, Año 2015, Folio 118 de trámite ante el Registro Público de Comercio de Santa Fe, se hace saber que mediante Acta de General Ordinaria n° 4 de fecha 15 de Diciembre de 2014, se resolvió designar los integrantes del Directorio, quedando conformado el mismo de la siguiente manera: Presidente: Martín Andrés Battaglini, argentino, nacido el 08 de octubre de 1982, casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Alvear 5666 de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, quien acredita identidad con DNI. N° 29.520.479, CUIT N° 20-29520479-7. Director Suplente: Juan Ignacio Battaglini, argentino, nacido el 25 de diciembre de 1976, casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle El mate 1119, Barrio Nueva Detroit de la localidad de Sauce Viejo, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe quien acredita identidad con DNI. N° 25.519.589, CUIT N° 20-25519589-2. Lo que se publica a sus efectos y por el término de Ley. Santa Fe, 08 de abril de 2015. Jorge E. Freyre, secretario.

§ 45 258103 Abr. 17

CPM ARGENTINA S.R.L.

AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber a los efectos del Art. 10 de la Ley de sociedades comerciales, con relación a "CPM ARGENTINA" S.R.L., que conforme lo resuelto en reunión de socios de fecha 13 de Abril de 2015, se ha resuelto aumentar el capital social en Dos Millones de Pesos (\$2.000.000), elevando el mismo a la cifra de Siete Millones Ciento Cuarenta Mil Doscientos Veinte Pesos (\$7.140.220), dividido en Setecientos Catorce Mil Veintidós (714.022) cuotas de Pesos Diez (\$10) valor nominal cada una, modificando en consecuencia los arts. 4 y 11 del Contrato Social.

§ 45 258141 Abr. 17

TRANSPORTE SAN ANTONIO

S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "TRANSPORTE SAN ANTONIO Sociedad Anónima s/Designación de Autoridades" - Expte. N° 186, F° 117, Año 2.015, de trámite ante el Registro Público de Comercio del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que TRANSPORTE SAN ANTONIO S.A., mediante Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 24 de Octubre de 2.014, se ha resuelto designar la composición de su Directorio según se detalla: Presidente: Adel Ramón Antonio Yovaldi, CUIT: 20-10143992-6, nacido el 13 de Septiembre de 1.952, casado, argentino, D.N.I. 10.143.992, transportista, domiciliado en calle Wilde N° 308, Gálvez, Provincia de Santa Fe; y Director Suplente: Leonardo Jesús Yovaldi, CUIT: 24-25453268-8, nacido el-03 de Julio 1.977, casado, argentino, D.N.I. 25.453.268, Contador Público Nacional,

domiciliado en calle Blas Parera N° 181, Gálvez, Santa Fe; con mandatos hasta el 31 de Diciembre de 2.017 y permaneciendo en sus cargos hasta ser reemplazados en la primera Asamblea Ordinaria posterior. Lo que se publica a sus efectos por el término de ley. Santa Fe, 31 de marzo de 2015. Jorge E. Freyre, secretario.

§ 65 258121 Abr. 17

JOCARDA S.A.

INSCRIPCION DE DIECTORIO

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la Ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. María Julia Petraco, en los autos caratulados: "JOCARDA SOCIEDAD ANONIMA s/Inscripción de Directorio", Expediente 88/2015, según resolución de fecha 27 de Marzo de 2015, se ordenó la publicación del presente edicto a los efectos legales que pudiera corresponder.

A los efectos que hubiere lugar se hace saber a terceros que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 25, de fecha 31 de Enero de 2015, se eligieron los integrantes del Directorio de Jocardia Sociedad Anónima, el que queda compuesto de la siguiente forma: Presidente: Carlos Alberto Oscar Rey, D.N.I. N° 16.630.484, Director Suplente: Analia María Urreta, D.N.I. N° 21.534.292. Venado Tuerto, 27 de marzo de 2015. María Julia Petracco, secretaria.

§ 32,60 258209 Abr. 17

H-G EMPRENDIMIENTOS

INFORMATICOS S.R.L.

DISOLUCION

En la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, siendo el día 10 de Marzo de 2014, se reúnen en la sede social de H-G EMPRENDIMIENTOS INFORMATICOS S.R.L., en su domicilio de calle San Luis 3072 de Rosario, los socios: Horacio Mario Molina, D.N.I. 13.795.541, argentino, nacido el 3 de junio de 1960, domiciliado en calle Blas Parera 927 de la ciudad de Rosario, casado en primeras nupcias con doña María Alejandra Rubio, de Profesión comerciante y el Gustavo Marcelo Jiménez, D.N.I. 20.176.357, argentino, nacido el 18 de mayo de 1968, domiciliado en Wheelwright 1683 Piso 3 dto. D de la ciudad de Rosario, de Estado Civil divorciado s/resol 8951 del 19 de febrero de 2008 del Tribunal Colegiado de Familia n°4 de Rosario, de profesión comerciante, en carácter de únicos socios de H-G EMPRENDIMIENTOS INFORMATICOS S.R.L. inscrita en Contratos, T° 148, F° 4971 N° 607 el 29 de abril de 1997 en el Registro Público de Comercio e informan la disolución de la sociedad, nombrando como liquidador al socio Gustavo Marcelo Jiménez.

§ 50 258127 Abr. 17

DISTRIBUIDORA BELLOTTI S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO

A los fines de cumplimentar las observaciones realizadas a la publicación de fecha 1 de abril de 2015 del expediente N° 556/15 se hacen saber los datos personales de socia ingresante a la sociedad, los cuales son: Sra. Mariela Bainotti, de apellido materno: Olivo, D.N.I. N° 21.579.298, nacida el 30 de junio de 1970, casada en primeras nupcias con Marcelo Osvaldo Pío Bellotti, argentina, CUIT N° 27-21579298, con domicilio en calle Mazza 1843, de Rosario, Provincia de Santa Fe, de profesión comerciante.

§ 45 258150 Abr. 17

GD LOGISTICA S.A.

NUEVO DIRECTORIO

1- En fecha 06 de marzo de 2015 se designa el siguiente nuevo directorio con mandato hasta el 31 de enero de 2018: Presidente: Marcelo Ariel D'agostino, DNI. 20.181.350, CUIT 20-20181350-7, argentino, nacido el 21 de junio de 1968, soltero, comerciante, domiciliado en calle Alsina 328 1° piso, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Director Suplente: Mariela Bergia, DNI. 21.585.562, CUIT: 27-21585562-2, argentina, nacida el 31 de Julio de 1970, divorciada, psicóloga, domiciliada en calle Alsina 328 1° piso, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

2- Todos los directores tanto titulares como suplentes constituyen como domicilio especial ordenado por el art. 256 de la ley de sociedades en calle Rouillon 2696 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

\$ 45 258133 Abr. 17
